



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

079/08

Salta, 03 ABR 2008
Expediente N° 728/07.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno, Norberto Martinez Mo, LU. N° 605.109, solicita expedición de diploma de Licenciada en Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Alumnos observa que en algunos registros académicos del recurrente, figura como Norberto MARTINEZ, siendo su correcto nombre, el de Norberto MARTINEZ MO, según su Documento Nacional de Identidad.

Que es conveniente subsanar el error involuntario a través de la emisión del correspondiente acto administrativo para dejar aclarado la situación del alumno.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

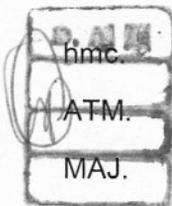
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Establecer como válido que en todas las actuaciones el nombre y apellido, Norberto MARTINEZ, corresponde al alumno Norberto MARTINEZ MO, DNI N° 28.096.418, L.U. N° 605.109.

ARTICULO 2°.- El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso del alumno (06-08-07).

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección de Control Curricular, el interesado y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mga. NIVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud